



COMUNICADO

Seguridad

www.malaga.eu

La Policía Local de Málaga denuncia a varias personas en el dispositivo contra las concentraciones ilegales de vehículos desplegado la pasada noche

- Se realizaron controles preventivos en la carretera Azucarera-Intelhorce tras detectarse una concentración de al menos 80 vehículos en las inmediaciones de calle Gambia

Málaga, 10 de octubre de 2026.- La Policía Local de Málaga llevó a cabo durante la noche de ayer, viernes, y la madrugada del 10 de octubre, un nuevo dispositivo de control orientado a la labor preventiva y de actuación en posibles concentraciones de vehículos en la zona de la carretera Azucarera-Intelhorce, así como en el recinto ferial de Cortijo de Torres, Universidad y en el entorno del centro comercial Ikea.

Cabe recordar que a este operativo se le suman las investigaciones en redes sociales y fuentes abiertas de internet, que permiten identificar comportamientos temerarios realizados en estas quedadas ilegales de vehículos tipo 'tuning' y de dos ruedas.

1/1

Durante el operativo, coordinado con el Grupo de Investigación y Protección (GIP), se intervino a las 23:50 horas ante una concentración de al menos 80 vehículos localizada en la calle Gambia, paralela a la carretera Azucarera-Intelhorce, para proceder al despeje de la zona. Además de los dispositivos estáticos y dinámicos de control de vehículos de dos y cuatro ruedas, se realizaron controles de velocidad y alcoholemia.

Como resultado del operativo en materia de tráfico, se tramitaron un total de siete denuncias por infracciones a la normativa de circulación. Entre ellas, destacan dos denuncias por conducir un ciclomotor levantando la rueda delantera; otras dos por no haber sometido el vehículo a la inspección técnica periódica (ITV); una por no respetar las señales del agente de la autoridad; una por conducción temeraria y otra por incumplir la obligación de asegurar el vehículo.

Asimismo, en el marco del despliegue preventivo, los agentes intervinieron en un accidente de circulación en el parque empresarial Trévenez, donde un vehículo que realizaba una conducción anómala acabó estrellándose en una rotonda, y cuyos ocupantes resultaron con lesiones de carácter leve.